

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE CAMPOO DE ENMEDIO.

Siendo las 10,30 horas del día 22 de febrero de 2021, convocada la Mesa de Contratación para la apertura del sobre A, y en su caso si procediera la apertura del sobre B en Sesión Pública, asisten:

Presidente: D. José Moisés Balbas Diez - Concejal Grupo PP, delegado por Alcaldía

Vocales: D. Juan Carlos Merino Bárcena- Concejal Grupo PSOE

Da Esther Palacio Pérez- Secretaria Interventora Ayuntamiento.

Da. Ana Belén García Pérez – Aparejadora Municipal.

D. Jose Antonio Fernández Saiz – Encargado de Obras

D. Pablo Gutierrez Sainz-Coordinador Deportivo

Secretaria en Funciones: Da Blanca Rubín Ruiz-Auxiliar Administrativo

Se da cuenta del siguiente informe sobre las ofertas presentadas entregado por el Registro Municipal:

Eva María Aparicio Merino, Funcionaria encargada del Registro de Entrada del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, informo en relación con el procedimiento licitación servicio de mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes del municipio de Campoo de Enmedio.

INFORMO, que las propuestas registradas han sido como se relaciona:

- 29 de enero de 2021 con N° de Registro de Entrada 276 se reciben dos sobre de QUINTIAL SOBRES A y B.
- 29 de enero de 2021 con N° de Registro de Entrada 279 GRUPO SIFU EUSKADI. Fax aportación justificante correos solicitud participación.
- 29 de enero de 2021 con Nº de Registro de Entrada 283 se reciben dos sobres de URBASER. SOBRES A y B

En Matamorosa, a 10 de febrero de 2021

Seguidamente se procede a la apertura del sobre A en Sesión NO Pública de las 3 empresas presentadas.

Una vez comprobado que los sobres se encuentran debidamente cerrados, se procede a su apertura dándose como válidas la documentación presentada y aptos para su participación.

Según determina la convocatoria y el Pliego de Prescripciones Administrativas, después de comprobar la NO asistencia de público a la apertura del sobre B, se procede a comprobar que los tres sobres se encuentran debidamente cerrados.



Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas presentadas que resultan ser como sigue:

QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS SL.

- Precio anual sin IVA 27.752,00 € (veintisiete mil setecientos cincuenta y dos euros)
- Precio anual con IVA 33.579,92 € (treinta y tres mil quinientos setenta y nueve euros con noventa y dos céntimos.)
- Apartado 2º de la Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas: 100 horas anuales
- Apartado 3º de la Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas: 1.000 €/

GRUPO SIFU EUSKADI SL

- o Precio anual sin IVA 29.614,71 € (veintinueve mil seiscientos catorce euros con setenta y un céntimos)
- Precio anual con IVA 35.833,80 € (treinta y cinco mil ochocientos treinta y tres euros con ochenta céntimos)
- Apartado 2º de la Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas; 100 horas anuales
- Apartado 3º de la Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas: 1.000 €/ año

URBASER SA

- Precio anual sin IVA 29.602,37 € (veintinueve mil seiscientos dos euros con treinta y siete céntimos)
- Precio anual con IVA 35.818,87 € (treinta y cinco mil ochocientos dieciocho euros con ochenta y siete céntimos.
- Apartado 2º de la Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas; 100 horas anuales
- Apartado 3º de la Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas: 1000

Según la tabla de valoración que se establece en los Pliegos de la licitación las ofertas tienen la siguiente valoración.

QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS SL

Precio -85 puntos.

Nº horas -5 puntos

€/año – 10 puntos

TOTAL **100 PUNTOS**





√ GRUPO SIFU EUSKADI SL

o Precio – 0 puntos.

o Nº horas − 5 puntos

o €/año – 10 puntos

TOTAL 15 PUNTOS

URBASER SA

o Precio – 42,5 puntos.

o Nº horas – 5 puntos

o €/año – 10 puntos

TOTAL 57,5 PUNTOS

Por lo expuesto, y en orden de puntuación descendente quedan como sigue de más a menos:

1°.- QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS SL - 100 PUNTOS

2°.- URBASER SA - 57,5 PUNTOS

3°.- GRUPO SIFU EUSKADI SL - 15 PUNTOS

Se acuerda por unanimidad hacer público los siguientes resultados y proponer al Pleno Municipal la adjudicación del Servicio de Jardines a la Empresa QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS SL, al tratarse de la mejor oferta presentada.

Notifíquese a las Empresas URBASER SA y Grupo SIFU EUSKADI, los resultados de la presente licitación con los recursos pertinentes.

En Matamorosa, en el lugar y fecha indicada al comienzo y firman los asistentes.

PRESIDENTE D. José Moisés Balbás Diez Concejal PP, delegado por Alcaldía

VOCALES ASISTENTES

D. Juan Carlos Merino Bárcena _Concejal PSOE

Da Esther Palacio Pérez-Secretaria Interventora

Página 3|4





Da Ana Belén García Pérez - Aparejadora Municipal

D. Pablo Gutierrez Sainz-Coordinador Deportivo

D. José Antonio Fernández Saiz. – Encargado de Obras

SECRETARIA FUNCIONES _Da Blanca Luz Rubin Ruiz _Auxiliar Administrativo

